

La Tierra de Segovia

Año I--1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 76

Higiene del estudiante español

CAPÍTULO II

(Continuación)

Defectos actuales de la enseñanza en España.

Son estos defectos de dos orígenes: unos de origen social que englobamos, que apuntábamos en nuestro último artículo bajo el dictado de «El ambiente ciudadano» y otros de índole más esencial, que tienen su causa y asiento en la propia enjundia de nuestra estructura pedagógica y que pueden clasificarse, como: defectos de nuestra educación en el orden sentimental, en el intelectual o mental por antonomasia, y en el moral.

El ambiente ciudadano

Nuestra masa social semi-culta, sigue como en los siglos XVI y XVII—y cuidado que ha llovido desde entonces—preocupándose, admirando más e interesándose por las discusiones bizantinas filosóficas que por las investigaciones de las ciencias positivas; por las luchas políticas personales—estilo de los bajalatos marroquíes—que por el estudio de los problemas económicos y que por la lucha impersonal de diversas concepciones económico-sociales del mundo y de la vida, y por último a cierta gran parte de nuestro pueblo todavía—después de lo que ha visto!—le seduce más una vistosa parada militar que la visita de un Museo y la celebración de un Congreso.

Descuidados casi por completo de la gestación de la ciencia moderna, reducidos hasta hace pocos años a ser parásitos y copistas en aprendizaje científico de lo que en el extranjero se hace; hemos llegado a caer los españoles en una incuria pedagógica, en la cual lo que menos se preocupa un número crecido de escolares y lo que es más triste sus padres o tutores, es de aprender cosas y de saber ejecutarlas, lo único que les interesa es aprobar rápidamente el mayor número de asignaturas en el menor tiempo posible, a fin de tener un título profesional, que si no supone siempre aptitud profesional, supone por lo menos condiciones para que un político amigo vea de colocar al nuevo vástago, en una plaza hospiciaria o prebenda—según los casos—de los organismos del Estado oficial.

Para conseguir lo supradicho hay un procedimiento muy expedito: matricularse por enseñanza libre, llevar al joven alumno a un colegio laico o confesional, o bien se les deja que estudien por su cuenta y riesgo, pero sin ir a los establecimientos del Estado (1); en el mes de Junio y Septiembre se les conduce a examinar a Institutos de mucha matrí-

cula, y... a río revuelto ganancia de pescadores; examínanse racimos de chicos y salen ristras de aprobados, pues no hay materialidad de poder juzgar ante tal avalancha; que el alumno es listo—según la frase sacramental—entonces procede a estudiar cuantas asignaturas puede (libros de ellas, mejor dicho) de pé a pá, y con este fárrago indigesto de cultura libresca destácase sobre sus compañeros que aprueban arañando y alcanza hasta un notable, si es que no hay algún profesor de rara psicología, que seducido por la colorra, premia no sólo el trabajo de verborrea que hizo, sino el de discernimiento que no realizó y le otorga el sobresaliente y aún *aínda mais*.

Consecuencia de esto es: tener en mayor predicamento la enseñanza memorista que la experimental y pragmática; considerar los padres de familia, que económicamente les tiene cuenta—al menos así lo creen aunque se equivoquen—más la enseñanza libre que la oficial, llegando la primera a adquirir cifras escandalosas y aun desdorantes, con relación a la segunda y al juicio que debe formarse de la capacidad docente del Estado. Por último—y esto es lo más triste—desarrollando con este malhadado sistema pedagógico en nuestros jóvenes, las facultades de memoria, fantasía, etc., sobrado hipertrofiadas ya en la raza, sobrecargándoles de tareas mentales en la edad crítica de su desarrollo corporal, para que avancen y tomen pronto los títulos.

Añádase que en nuestros Centros de Enseñanza, no hay campos de juego y que la gimnasia se practica poco y muchos no la practican, cumpliendo con un certificado—hay que decirlo con franqueza—en el que muchas veces se falta a la verdad, y así no se pueden obtener más que o jóvenes canijos, enclenques, que hablan mucho y no se les ha enseñado a pararse para pensar en lo que dicen, o mozállones que a trompicones y talegadas; aquí caigo y me suspenden y allá me levanto y apruebo, terminan sus carreras, habiendo dejado en ellos la ciencia universitaria la misma huella que la estela de un buque en las aguas que surca: Hablo, claro es, en general, del procedimiento pedagógico y de sus males, no de las honrosas y más o menos numerosas excepciones de alumnos, que durante su carrera o después, trabajan porque quieren y comprenden que ello es su bien; ni de los muchos profesores que ponen alma, vida y ciencia en sus enseñanzas, atrayendo a los alumnos a la clase oficial a recibir paulatinamente sus fructíferas lecciones; ni menos aún de las carreras especiales, en que con buen criterio, velando por sus intereses, tienen establecidos exámenes *verdad* de suficiencia para ingreso en las

mismas, y después, prácticamente, no se admite más que la enseñanza oficial, relegando la libre para casos muy raros de alumnos, que por su excepcional inteligencia, madurez de edad y pocos medios de fortuna, pueda convenirles y deba permitírseles la enseñanza libre, a fin de que puedan acortar algo el tiempo total de sus estudios.

Conclusión: Debe procederse con energía a restringir—a semejanza de lo que ocurre en otros países—la enseñanza libre, sobre todo en el grado secundario que ha de proporcionar al alumno conocimientos básicos, que solo serán válidos, si son obra de un lento sedimento, no de un aluvión memorista.

Debe asimismo sustituirse los exámenes teóricos, todo lo que sea posible, por las demostraciones prácticas de suficiencia.

Debe asimismo, hacerse obligatoria de verdad la gimnasia y promover la afición a los juegos de sport y noble emulación entre los escolares.

AGUSTÍN MORENO.

CRÓNICA

Se necesitaba un gobernador

Estos días anda por la prensa segoviana una noticia un poco sentimental.

La Corporación Provincial deseando testimoniar su afecto a su compañero el señor Gil Municio, por su nombramiento de gobernador, le ha regalado el fajín y el bastón de mando. Este fajín y este bastón fueron adquiridos por la Diputación hace muchos años, con objeto de testimoniar el afecto a otro compañero cuyo nombre sonaba para el gobierno de una provincia y que luego, por caprichosas combinaciones políticas, no llegó a serlo.

Y esta noticia breve, a nosotros, que somos un poco sentimentales, nos ha emocionado. Sin querer, retrocedemos unos años, cuando la Diputación alborozada acordaba adquirir las insignias para el futuro gobernador.

Los preciados atributos llegan por fin. El bastón tiene el puño de oro y la contera de plata, y cuelgan de él unas borlas verdes con flecos dorados. El fajín es de reluciente raso verde y tiene flecos de oro también.

Los diputados se admiran. Unos cogen el bastón por el centro y le mueven para que brille a la luz el bruñido puño. Otros pasan suavemente la mano sobre el fajín, admirando la calidad. Algunos, como por broma, ciñen la banda deseada a la cintura del nuevo gobernador, que pasa ante la concurrencia, gravemente estirado, golpeando el embaldosado del salón de sesiones con la contera de plata del bastón de mando.

Se espera con ansia la llegada del nombramiento.

Más —¡oh dolor!— no solo llega la noticia de este, sino que, al contrario, cae, como una bomba, sobre la Ilustre Corporación, la noticia de que el nombramiento se deja sin efecto.

¿Comprendeis toda la tristeza del gobernador en ciernes al recibir el rudo golpe, toda la consternación de los diputados al ver sin dueño el bastón y el fajín?

¿Que hacer?

El bastón de las borlas de oro y el reluciente fajín de raso verde, son encerrados sin tener en cuenta su alcurnia, en un menguado armario del Palacio Provincial.

¿Que tragedia la de estas dos prendas, que se sentían llamadas a pasear orgullosas, en procesiones y actos solemnes, al verse encerradas durante un año y otro...!

A cada cambio de gobierno, los diputados leían ávidos las listas de los gobernadores, buscando el nombre de uno de ellos, para regalarle las insignias de mando.

Corrieron los años. Pasaron diez, veinte... acaso treinta. Renováronse algunos diputados. Algunos murieron. Ya nadie se acordaba de las prendas flamantes, que sentían en su encierro, la nostalgia de un abdomen ilustre a quien ceñir; y una mano, no menos ilustre que le empuñara, mientras una tenue capa de polvo iba empañando el brillo de los entorchados.

Ahora, al cabo de los años, otra vez corrió por la Diputación el rumor del nombramiento de un miembro suyo para gobernador.

Enseguida el recuerdo del bastón y el fajín vino a la memoria de todos los diputados, y quisieron sacar enseguida de su encierro a los desgraciados símbolos de la autoridad. Los pocos que quedaban de entonces, recomendaron calma, acordándose de la aventura pasada.

Al fin las listas oficiales confirmaron la noticia. Entonces se abrió el armario vetusto, se sacudió suavemente la capa de polvo que cubría a los presos y se hizo la entrega.

Y es fama que al verse en las manos de don Dámaso Gil Municio, un temblor leve agitó las borlas del bastón y una ondulación suave recorrió el reluciente fajín de raso verde.

IGNACIO CARRAL

SENTENCIAS CASTELLANAS

Obra común, obra de ningún.

Ojos malos, a quien los miran pegar su malata.

Olla cabe tizonas ha menester cobertera, y la moza do hay garzones la madre sobre ella.

Cada ollero alaba su puchero.

Oveja hasta de su rabo se espanta.

Ovejas bobas, por do va una van todas.

Padre no tuviste, madre no temiste, hijo cual desperdeciste, diablo te hiciste.

De padre cojo hijo reneo.

Pájaro triguero, no entres en mi granero.

Al enhornar se tuerce el pan.

Dura el pan con migas de ál.

No todo es vero lo que suena en el pandero.

Paños lucen en palacio, que no hijos dalgo.

(1) Caso es andaluzamente frecuente en la segunda enseñanza española en que hay Institutos que la tercera parte, la mitad y a veces más de los alumnos matriculados, lo son por enseñanza libre.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Sepúlveda

Fallecimiento

A la edad de sesenta y cinco años, ha fallecido en San Cristóbal (Santa Fe) República Argentina, doña Manuela del Castillo, viuda de de Pedro; su muerte ha sido muy sentida en esta villa, donde gozaba de muchas simpatías. Reciba su familia, y muy especialmente su hermano político don Angel Estebaranz, nuestro sentido pésame.

Deportes y distracciones

Diariamente se organizan cacerías, no obstante ser muy poca la caza que hay en estos alrededores. Con este objeto han pasado varios días en Sepúlveda los señores Madariaga y Gil Biedma (D. Luis).

Viaje aéreo

Esta mañana, próximamente a las nueve, ha pasado con dirección a Valladolid un aeroplano. Volaba a gran altura y parecía venir de Madrid.

Velada teatral

Por lo más selecto de la juventud sepulvedana, se está preparando una velada teatral, que se celebrará el día de la Virgen; una de las obras que se representará será «Amor que pasa», de los Álvarez Quintero. Se está ensayando con verdadero entusiasmo.

Corridos de toros

En la sesión que el domingo se verificó en el Consistorio, se ha acordado, definitivamente, la celebración de las corridas de toros que casi todos los años se efectúan. Con objeto de contratar diestros y ganado, saldrá para Madrid la empresa. La noticia ha producido tanto regocijo en el vecindario, que se han disparado multitud de cohetes.

Viajes

Ha llegado el nuevo coadjutor de Sepúlveda D. Alejandro Heredero Borretero.

Se encuentra entre nosotros, desde hace unos días doña María Zorrilla Arroyo, hermana del senador por esta provincia don Francisco, y don Pablo Plaza.

Ha salido con objeto de tomar baños, el reputado médico D. Eduardo Ferrán.

Somosierra

Casla

Nuevo médico titular

Ha sido nombrado médico titular de esta villa, don Manuel Ochoa Cerro, que tendrá también a su cargo la asistencia facultativa de los pueblos de Sigüero y Sigüeruelo.

Don Manuel Ochoa se posesionó de su cargo, el día 9 del corriente, obsequiando, con tal motivo, a las personas más principales de este vecindario.

Reciba nuestra enhorabuena por su nombramiento, deseando al agraciado con el mismo, que permanezca mucho tiempo entre nosotros.

Veraneantes

Casla es una de las localidades de la sierra más favorecidas por los veraneantes que buscan en estos parajes agrestes refugio contra los fuertes calores del estío.

Con este fin se encuentran en esta villa, de temperatura tan deliciosa durante la temporada veraniega, habiendo llegado procedentes de Madrid, el diputado provincial por Riaza don Andrés Gil Muniño; el rico negociante en lanas D. Pedro Muniño y su esposa doña Natividad Gil, el doctor en Medicina don Felipe Gil y otras muchas personas, que no nombramos para no hacer pesada a los lectores esta carta.

Impresión favorable

Ha causado favorable impresión en toda la comarca, el hecho de haber sido designado para desempeñar el cargo de gobernador civil de la provincia de Burgos, don Dámaso Gil Muniño, hijo de esta localidad, en donde es generalmente apreciado.

La Sierra

La Granja

Llegada del Soberano— Para tomar el té con la Infanta doña Isabel.

Ha permanecido algunas horas en San Ildefonso S. M. el Rey.

Llegó en automóvil desde Avila, para tomar el té en compañía de su egregia tía la infanta doña Isabel.

A su llegada a este Real Sitio, tribútele honores el regimiento de infantería de la Victoria.

La colonia veraniega dispénsóle una cariñosa y entusiasta acogida.

Don Alfonso salió para Madrid, entre estruendosas aclamaciones de este vecindario.

El Espinar

Una verbena

Organizada por los jóvenes de esta colonia veraniega, tuvo lugar, el sábado, una verbena que resultó de lo más agradable que por aquí hemos visto.

Las muchachas asistieron ataviadas con el pañuelo de Manila, bailando

de lo lindo hasta las primeras horas de la mañana.

Fué amenizada por varios pianillos de manubrio y por la banda de música La Popular.

El amplio campo donde se celebró esta verbena, estaba artísticamente adornado con bombillas eléctricas y farolillos a la veneciana, no faltando los clásicos churros, que en estos espectáculos son imprescindibles.

Las próximas fiestas.—Corridas de novillos

Se están haciendo grandes preparativos para las fiestas que, durante los días 15, 16 y 17 se celebrarán en esta villa.

El día 16 se lidiarán cuatro novillos toros de la ganadería de D. Angel Rodríguez-Arce, por las siguientes cuadrillas: espadas Alfonso Muñoz, Corehaito, y Francisco Domínguez, Redondo; banderilleros, José Salvador, Perillo de Valencia; Fernando Cepeda; Angel Ordóñez y Antonio Segura, Segurita de Valencia, y un puntillero.

Habrà bailes de sociedad en el casino, y la colonia prepara otros festejos.

AL FIN TRIUNFARON

Con arreglo a las cortapisas puestas por el Sr. Alba en el asunto de aumentos de sueldo al clero rural, dicho hombre público, en la reunión que tuvieron las minorías, y en la que, como siempre, se destacó la flexibilidad del Gobierno para ponerse a tono con los disidentes, fué encargado de redactar una fórmula que, en unión del voto particular del señor Chicharro, aprobóse en el Congreso, al aprobarse también la económica, prolongando esta última con su feliz resolución la vida del Gabinete Sánchez de Toca, tan en peligro por la serie de incidencias a que dió origen.

Vino el arreglo. Llegó la armonía y la fórmula se aprobó con las plantillas tan esperadas por los funcionarios del Estado, que en ese importante asunto se jugaban el pan en abundancia de sus hijos.

Al fin triunfaron. Pueden respirar satisfechos, libres de los ahogos que esta aperreada vida nos trae a todos los que no vivimos de nuestras rentas, en nuestros desprovistos de lo más necesario, hogares modestos.

También los buenos padres de almas, el clero proletario, como le llamó el señor Lerroux, los que ejerciendo el sagrado deber sacerdotal están condenados a una perpetua cuaresma, verán aumentados sus escasos haberes, en una cantidad tan exigua, que parece los responsables volcados por un ministerio, sobre sus raídos bonetes, creyendo que con esto ha llegado al límite de la generosidad.

Sin regateos se ha aumentado el sueldo hasta a los peones camineros.

En cambio a los curas de aldea les ha costado Dios y ayuda hacerse oír.

Dar a entender que su profesión, aunque los Gobiernos con su tacañería parecían ponerlo en duda, es un poquito de mejor calidad que la de los encargados de velar por el buen estado de las vías de comunicación.

Triste situación el de esos sufridos y forzados penitentes curas párrocos rurales y coadjutores. Después de ocho años de carrera, de las privaciones que suponen a sus familias proporcionarles una educación para que ayunen toda la vida, luchando con la incultura de los pueblos, tienen que darse cuenta de que los peones camineros ocupan en la sociedad un puesto más preeminente y son más dignos de que se les atienda por los poderes públicos, que los que pasaron buena parte de su juventud estudiando, para después sufrir los rigores de la adversidad, sin que siquiera muevan a lástima y se considere justo lo que por ellos se pide, cuando tantas dificultades se opusieron.

Si; no se considera muy justo, cuando tanto llegó a discutirse un sueldo mínimo del que hoy disfruta cualquier trabajador analfabeto, y aún se dice de éste, que es milagroso que con jornal tan escaso pueda vivir.

Esto encierra una disculpa. ¡Como no tiene obligación de ayunar como los curas párrocos, para ganar el cielo!...

Informaciones de Madrid

Juicios de algunos periódicos.—

Aprobada la fórmula económica se impone la crisis.— Se hace cada vez más necesario un gabinete de concentración conservadora

La Prensa de la derecha unánimemente, al ocuparse de la aprobación del dictamen de la comisión de presupuestos sobre la fórmula económica, señala que el Gobierno no puede volver a las Cortes en la forma en que se halla constituido ni menos dar cima a la legalización de un presupuesto, sin disponer de mayoría en las Cámaras.

Se hace preciso el planteamiento de la crisis, arguyen esos colegas derechistas, y como consecuencia de esta la estancia en el ministerio de Hacienda de un ministro definitivo.

Una concentración conservadora es la solución que proponen esos órganos de opinión.

El Sr. Sánchez de Toca no puede continuar en el Poder según está formado.

Reformas sociales.—Se observa la necesidad de las mismas.—El señor Burgos y Mazo prepara un amplio plan

El señor Burgos y Mazo ha hecho observar lo inaplazable que es llevar a efecto ciertas reformas sociales, que exigen todos los países, terminada la guerra europea, y en los cuales España no puede mostrarse indiferente.

Se dispone el ministro de la gubernación a acometer un plan amplio de reformas en ese sentido, conservando lo aprovechable de la legislación antigua, pero dando vigoroso impulso a las iniciativas que en otras naciones ya rigen con éxito satisfactorio.

El plan no es nuevo. Es un calco del que se implantó en diversos países.

Más calco y todo, si es bueno bien venido sea, que no se le escatimarán los aplausos.

Leed mañana La Tierra de Segovia

Del extranjero

De la república a la monarquía. ¿Será elegido Rey el archiduque José?—Por qué se dió el golpe de Estado.

Por la Prensa corre el rumor de que probablemente será proclamado Rey de Hungría el archiduque José.

El golpe de Estado parece ser que se premeditó como consecuencia de las negociaciones entabladas con los aliados.

Informes contradictorios.—Se propone el nuevo Gobierno conservar la forma republicana.— Autorización a los militares.

Se reciben informes contradictorios sobre los propósitos del nuevo Gobierno húngaro.

Mientras unos afirman que el paso de la República a la Monarquía es un hecho innegable, otros dicen que el Gabinete del archiduque José se propone mantener el régimen republicano, cuyo definitivo establecimiento lo resolverá la Asamblea Nacional convocada.

Por lo pronto, han desaparecido muchas de las disposiciones de los bolcheviques, habiéndose dado permiso a los militares para ostentar las insignias de que se hallaban en posesión antes del 21 de marzo, y se han restablecido los títulos de los empleados públicos.

Unas joyas que vuelan.—Pertenecen al príncipe de la casa Real de Sajonia.—Arrójanse desde un aeroplano dos grandes paquetes.

En la costa meridional sueca, desde un hidroavión, al encontrarse éste a una altura de doscientos metros, se lanzaron dos voluminosos paquetes.

Se hicieron cargo de ellos un hombre y una mujer súbditos alemanes, que parecían aguardar allí la presencia del hidroavión.

La Policía, sospechando de ellos, los detuvo, procediendo a ver lo que contenían los misteriosos paquetes.

Estos guardaban joyas valiosas, perdrería, oro, plata y títulos públicos.

Según declaraciones de los detenidos, estas alhajas pertenecen a la casa Real de Sajonia, tratándose de una fortuna que, poniéndose en práctica tan extraño medio de conducirla, se trataba de que emigrara, sin ser vista, fuera del país de la dinastía de que es propiedad.

En Dresde se originan sangrientos sucesos.—Para evitar nuevos encuentros.—Se exige que se levante el estado de guerra.

Se han originado sangrientos desórdenes en Dresde, capital de Sajonia, con motivo del ataque dirigido contra las tropas y de la concentración de las fuerzas.

Para aplacar los ánimos excitados del pueblo, las tropas continuarán ocupando los puntos donde se establecieron para garantizar el orden, y el resto se retirará a los cuarteles.

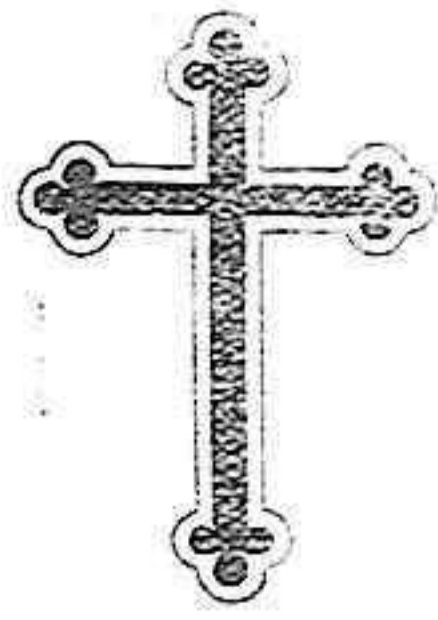
Se exige que se levante el estado de guerra, petición que se ha trasladado al Gobierno.

Los rojos se apoderan de una ciudad.—Monitores ingleses en acción.— La población quedó arrasada

Según dicen de Arkángel, tropas rusas desembarcadas de un monitor inglés penetraron en Onga.

Los bolcheviques entonces reforzados por fuertes contingentes, obligaron a esas tropas rusas a retirarse.

Ante esto, dos monitores ingleses bombardearon la ciudad, arrasándola por completo.



EL SEÑOR

D. Isidoro Hernández y Hernández

Inspector Jefe de primera enseñanza de la provincia de Segovia

Ha fallecido en esta ciudad el día 12 de Agosto de 1919

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viuda doña Matilde Sánchez; hijo don David; hermano don Pablo (ausente); hija política doña María Luisa Pastormo; nietos, sobrina y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 13 del actual, a las siete de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria, plaza de Alfonso XII, 6, al cementerio de esta ciudad, por lo que recibirán especial favor.

El funeral se celebrará en la iglesia de San Andrés el día 14, a las nueve de la mañana.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., Excmo. Sr. Cardenal de Valladolid y excelentes Prelados de la provincia eclesiástica de Valladolid, han concedido doscientos y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Soria

Un magno proyecto

El ingeniero D. Pedro Pérez de los Cobos ha ultimado el proyecto, que le fué encomendado, del pantano de la Cueva del Pozo, el cual estará enclavado en la confluencia del río Duero con el Ebrillos, dentro de la provincia soriana, y embalsará 160 millones de metros cúbicos de agua.

Este pantano, que beneficiará a cuatro provincias castellano-leonesas cerrará una cuenca de alimentación de 550 kilómetros cuadrados de extensión superficial.

El presupuesto total de las obras, incluso los anejos de expropiaciones, no llega a 800.000 pesetas, cantidad muy exigua comparada con los rendimientos que dará el embalse, ya que la regularización de la corriente del Duero intensificará la producción agrícola, molinera e hidro-eléctrica en general, en unas 44.000 hectáreas de las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora.

Se están poniendo en juego grandes influencias para que las obras de tan importante pantano comiencen enseguida.

Burgo de Osma

Fiestas

Las tradicionales fiestas de San Roque prometen verse muy concurridas.

La afluencia de forasteros es grande.

Avila

Arévalo

En el Casino.—Sobre prehistoria.—Una conferencia del señor Montalbán

El conocido explorador y publicista don César Luis de Montalbán, dió en el Casino una interesante conferencia de Prehistoria, en la que con sencillez encantadora y sin oratorios alardes, puso de manifiesto sus fundamentados conocimientos en aquella materia, siendo muy del agrado del público.

El señor Montalbán es de los que sostienen la hipótesis de la existencia de La Atlántida, en la que encuentra el origen de los primitivos pobladores de nuestra península y además es un virtuoso de la Arqueología, habiendo especializado en la interpretación y estudio de las pinturas rupestres, de cuyos conocimientos hizo gala, con copia de abundantisimas citas, en su amena e instructiva conferencia, al final de la cual fué muy aplaudido y felicitado.

El señor Montalbán ha salido para Madrigal, y desde allí proseguirá su viaje a Zamora, donde por ahora terminará su excursión.

León

Parricidio

En Pardamaza, un joven llamado Toribio Fernández, agredió a su padre con un hacha, matándolo.

Después, arrastró el cadáver por la calle hasta dejarlo delante de la casa de una vecina, llamada Flora, con la que el difunto sostenía relaciones amorosas.

Accidente del trabajo

En la tejera «El Asturiano», fué arrollado por los engranajes de una máquina, el niño de ocho años Segundo Redondo, que trabajaba en dicha tejera.

El desgraciado Segundo sufrió gravísimas heridas.

Palencia

El cepillo de las ánimas

El cura párroco de Barruelo de Santullán ha denunciado a sus acólitos Samuel Suárez Delgado y Mariano Gutiérrez Abad, de once y trece años, respectivamente, como autores de la sustracción de diversas cantidades del cepillo de las ánimas de la citada parroquia.

El Sr. Calderón

El ministro de Fomento ha diferido su viaje a Palencia, hasta el día 31, que vendrá a ésta, de paso para Vigo, donde clusurará unas conferencias dependientes de su departamento.

Notas de Castilla y León

Santander

Pescado decomisado

Varias arrobas de pescado en putrefacción han sido arrojadas al mar.

Los expendedores—que son cuarenta—del averiado del artículo, han sido detenidos.

Huésped

Lo es de Santander el ex-sultán Muley Hafid.

Le acompaña su médico Sr. Berenguer.

Burgos

Un choque

El automóvil de D. Pascual Quemada, conocido burgalés, chocó con otro en la carretera de Irún.

Incendio

En la era del vecino de Espinosa de los Monteros, José Pérez Mayón, se quemaron tres hacinas de trigo, valuadas en 2.000 pesetas.

Aranda de Duero

Mujer quemada

La muchacha de servir Luisa Nelveda, ballábase al cuidado de una criatura, olvidándose apagar una lamparilla de alcohol que ardía en el suelo.

Luisa quedóse dormida. A poco, el fuego prendió en sus faldas, ocasionando a la infeliz joven tan gravísimas quemaduras, que falleció doce horas después. El niño no sufrió daño.

Logroño

Santo Domingo de la Calzada

Protesta

Continúan las protestas de los agricultores contra los frecuentes robos de caballerías y frutos del campo, de que vienen siendo víctimas.

Alfaro

La cosecha

Según datos fidedignos, la cosecha de este año, en trigo, cebada, y avena, es la siguiente:

Trigo.—En monte había sembradas 9.000 fanegas de tierra (de 21 áreas) rindiendo a 7 fanegas de trigo por una de tierra sembrada. Clasificada la cosecha de muy buena. En regadío había sembradas 5.500 fanegas, que han dado 14 fanegas de cereal una con otra. Clasificada la cosecha de muy buena.

Cebada.—En monte, 4.500 fanegas sembradas, con un rendimiento de 12 fanegas de grano por cada una. Clasificada la cosecha de buena. En regadío 3.000 fanegas sembradas, con una producción de 18 fanegas de grano por cada una. Clasificada la cosecha de buena.

Avena.—En monte 1.500 fanegas de tierra sembrada, rindieron a 15 fanegas de este pienso por cada una. Clasificada la cosecha de buena. En regadío 1.300 fanegas de terreno cultivado en ello que ha dado a 26 fanegas de este pienso cada una. Clasificada la cosecha de buena.

Comparada esta estadística con la del año anterior, se halla una diferencia enorme en el rendimiento de las tres especies citadas.

Labrador muerto

El labrador vecino de Aldeanueva, Antonio Falcón de 40 años de edad, y un cuñado de éste, llamado Francisco Ortega, povistos de un carro y caballerías, se dirigían a una heredad de la jurisdicción de Alfaro, con objeto de acarrear almortas.

Cansado Antonio de caminar al sol, trató de subir, por uno de los varales, al carro, con tan mala fortuna que se cayó, vaciándole una rueda la bóveda craneana. La masa encefálica quedó esparcida por el suelo.

A poco, pasó por allí un hijo del muerto, el cual hijo dió aviso al Juzgado de Instrucción de Alfaro.

Por toda España

Andalucía

Cádiz

Llegada de un secretario del Mokri.—La acción pacificadora en España.

Llegó a esta plaza, procedente de Tánger, el secretario particular del Mokri, Sidi Mohamed Dondon El Cherolí.

Marchó para Madrid y París.

Expresó su opinión de que el ejército español no tardará en apagar los focos de rebeldía que existen en nuestra zona de influencia en Marruecos.

Las cigarreras.—Cierre de una fábrica

Por la compañía de tabacos, se ha procedido al cierre de la fábrica de esta capital, como consecuencia de la huelga de brazos caídos de las operarias.

Merced a las gestiones que realizaron éstas cerca del gobernador civil, es muy posible que no dure mucho el cierre de dicho establecimiento.

Granada

Un incendio en Santafé.—Las llamas reducen a cenizas un almacén de maderas.

Se ha declarado un incendio en un almacén de maderas de Santafé, de la propiedad de Manuel Navarro.

El fuego tomó imponentes proporciones, destruyendo todo el edificio.

Las pérdidas suponen muchos miles de duros.

Navarra

Pamplona

Muerto a garrotazos.—Los autores del hecho

Han sido detenidos los autores del crimen ocurrido en Puento la Reina, en la persona de Felipe Azpitu.

Estos se llaman José Mora, Félix Venciano y Emilio Zabalegui.

Parece ser que el muerto tenía resentimientos con Emilio Zabalegui.

Los asesinos le dieron muerte a garrotazos.

SEGUROS

¿Queréis asegurar vuestros ganados de robo, o de vida?

Haced los seguros en la importante Compañía **El Fénix Agrícola**, tan conocida y alabada por el público por su pronto y exacto pago.

¿Sabéis quien es el inspector en la provincia?

DON FRANCISCO GALINDO—Oficinas: Juan Bravo, 1, pral.—FRENTE A TELEGRAFOS

Primas especiales y reducidas para el ganado de recría y faenas agrícolas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Fiestas de Septiembre La junta de iniciativas Lo que se espera del comercio

Antesdeayer tarde; se reunió en el Ayuntamiento la comisión de iniciativas nombrada en la general de fuerzas vivas de la población.

Asistieron los señores Carri, Moreno (C), Romero (M), Gila y Barco; y los concejales señores Riesco y García Combarros y el alcalde, que presidió la reunión.

Se fijó de una manera definitiva, la fecha de los festejos, que tendrán lugar del 7 al 15 de Septiembre en razón al deseo de que no coincidan las fiestas profanas con las religiosas del novenario a la Patrona, y a evitar se celebren aquellos en la segunda quincena, que suele ser la época de lluvias en Segovia.

Además han de coincidir con los festejos que organizará la garnición, que el día quince habrá de emprender una marcha militar, y como por otra parte todos los argumentos están a favor de la fecha indicada, ella quedó fijada ya en la reunión.

Se hizo un gran avance del programa faltando solo últimos detalles, pudiendo asegurarse que si lo que falta que decidir responde, como es de esperar, a lo ya hecho, será una manera brillante de inaugurar las fiestas de Septiembre, que ya en el presente año, han de traer forasteros y beneficios a la población.

Entre lo planeado figura una Garden Party, un torneo, becerrada, función de gala en el teatro (de pago y para allegar recursos con destino al proyectado monumento a los héroes de Cavite); concierto de la Filarmónica, concurso de ganados, exposición de escapulates y de maquinaria agrícola, juegos florales festivos, exposición canina, certamen de puericultura, coso de color, baile de trajes Regionales en el teatro, bendición de las semillas, gran corrida de toros, fuegos artificiales, tracas, iluminaciones etc. ecétera.

Si todo ello se consigue, es un programa de verdad.

Para esta noche están citados en la Cámara de comercio, los elementos del

comercio y de la industria, que son los únicos que filtan que ponerse de acuerdo, y concretar y que es de esperar respondan debidamente y no se queden a la zaga de las demás entidades, que están dispuestas a prestar toda su cooperación, encargándose de la casi totalidad, de los números indicados, con escasas variaciones.

Nosotros confiamos que el comercio y la industria no nos defraudarán en las esperanzas que tenemos, no sólo porque esos elementos han de ser los más beneficiados, a la corta y a la larga, y por ello en todas partes son los que organizan y costean los festejos (que aquí lo serán por todas las entidades representadas en la junta de iniciativas y del comercio, sólo se espera que se encargue de la corrida de toros o fiesta análoga), sino porque si el comercio se negare o resistiese, podía ello ser causa del fracaso de las proyectadas fiestas, y no es fácil que nadie quiera cargar con esa responsabilidad.

Téngase presente que estas fiestas han dado lugar a la creación de la junta de iniciativas que en todas partes han dado positivos resultados y que si aquí cristaliza y obtiene el éxito que se propone, quedará funcionando de modo permanente y al próximo verano organizará, durante todo él, los festejos en forma escalonada, que es el medio mejor de que la gente afluya y retenerla aquí después, si se procura que el programa que se forme sea sugestivo y atractivo.

Pero principio quieren las cosas y como por algo hay que empezar, aprovechemos la buena disposición de ánimo de todos, que además ven al comercio y a la industria en situación próspera, debido a las favorables circunstancias en que se vienen desarrollando en estos últimos años.

El jueves volverá a reunirse la comisión y después de ese día esperamos poder dar con seguridad el programa definitivo, que no habrá que perder tiempo para empezar a desarrollar.

BANCO MATRITENSE

INAUGURACIÓN DE LA SUBURSAL DE SEGOVIA

El lunes último, y conforme anunciamos en el número del domingo, tuvo lugar la inauguración oficial de la sucursal que en esta ciudad establece la acreditada y prestigiosa **Sociedad cooperativa de crédito, El Banco Matritense.**

Con objeto de asistir a la inauguración, llegaron de Madrid el director de la central D. Diego Palacio y el apoderado general D. Antonio Hernández, los cuales en unión del activo e inteligente agente de dicho Banco D. Ernesto Noceda, a quien principalmente se debe la implantación en esta capital de la ciudad y sucursal, se han deshecho en finezas y atenciones para todas las personas que asistieron a dicho acto, obsequiándoles con dulces, pastas, licores y habanos.

Asistieron a la inauguración, además del elemento oficial y la mayoría de los socios cooperadores, algunos suscriptores de varios pueblos de la provincia, en la cual ha despertado extraordinario entusiasmo la creación de dicha sociedad bancaria, pues además de la movilidad con que realiza todas sus operaciones, porque con la implantación de esta sucursal, viene a evitar la tremenda usura, causa por la cual se ven arruinados muchos agricultores.

Tanto el señor director del Banco, Sr. Palacio, como el Sr. Hernández Noceda y todos los empleados de la **sucursal del Banco Matritense**, se deshicieron en cortesías y agasajos con todos los numerosos invitados que asistieron a dicha inauguración del citado **Banco.**

Con la amabilidad característica en los citados señores, estuvieron ensinando a todos los socios y las autoridades tanto civiles como militares, eclesiásticas, público en general y representación de la prensa local, el bonito y bien montado local donde se encuentra instalada la citada **sucursal del Banco Matritense**, que es en la planta baja de la casa número, 9, de la calle de Colón, habiéndolo dotado a las oficinas donde se halla instalado el **Banco**, de mobiliario moderno y de un material que revelan un gusto sobrio.

La nueva **Sociedad** empezó ayer a realizar las operaciones con sus socios cooperadores.

Las horas de oficina serán por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena a la nueva **Sociedad del Banco Matritense**, deseándole muchos éxitos y pingües ganancias en beneficio de sus socios cooperadores y del citado **Banco**, al que deseamos una larga y próspera vida; sintiendo que ayer no pudieramos dar detalle de la inauguración, por exceso de original.

PERRA DE CAZA

En el pueblo de Otero de Herreros se ha extraviado una perra de caza de tamaño regular, color blanco con manchas café, extremidades y rabo fino; atiende por «Luz».

Se gratificará espléndidamente al que la presente en dicho pueblo en el hotel del excelentísimo señor duque de Bivona o en esta ciudad, en casa de don Fernando de la Calle, San Agustín, 9.

D. ISIDORO HERNANDEZ

Ayer falleció, este respetable señor que desempeñaba el cargo de Inspector Jefe de primera enseñanza en la provincia.

Los padecimientos físicos que desde hacía tiempo le aquejaban, le tenían apartado casi por completo de la vida activa social, con gran sentimiento de cuantos, por conocerle, apreciaron sus excelentes condiciones de caballerosidad y trato ameno. Era un hombre cultísimo, muy reputado en su profesión y poeta de fácil y delicado estro.

Hizo algunos años dedicó buena parte de sus actividades a la divulgación científica y artística por medio de conferencias interesantes y magistralmente expuestas que todavía se recuerdan con deleite.

Artista privilegiado sabía arrancar al piano secretos de honda emoción, cautivando a los oyentes por la asombrosa manera de ejecutar y por la sentida expresión que en él era habitual.

En su profesión y en su cargo supo captarse la mayor respeto, sin dejar de atraerse afectos sinceros y simpatías numerosas.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia y muy en especial su hijo D. David, médico de esta población, el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que les hiere.

Comedor de caridad

Día 12 de agosto de 1919.—Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 74; niños, 102; total, 176.

En la cena: adultos, 73; niños, 103; total, 178.

Total del día, 354.

Se vendieron 18 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en el día 12 de Agosto Segovia

Barómetro reducido a 0°, 9 mañana, 683,5.—5 tarde, 682,3.

Dirección del viento, 9 mañana, S.—5 tarde, S.

Fuerza del viento, 9 mañana, calma.—5 tarde, calma.

Estado del cielo, 9 mañana, despejado.—5 tarde, casi despejado.

Temperatura, 9 mañana, 30,2.—5 tarde, 36,8.

Máxima a la sombra, 37,9.

Mínima, 22,6.

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el **Postre Ideal**. En ultramarinos.

Plaza Mayor, 44 y 45

LIBRERIA RELIGIOSA

... PAGANDA ...

DEMOS A PRECIO DE PRO-

MOS UN MODELO QUE VEN-

TIGUOS QUE TRABAJAMOS, TENE-

DE TODOS LOS INNUMERABLES AR-

LA CONCEPCION

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 13

Santos Hipólito y Casiano, obispos y mártires y Santa Radegunda, reina.

Novena en honor de Santa Bárbara

La representación de la fundación de Ochoa Ondátegui, en cumplimiento a una cláusula testamentaria, celebrará en la iglesia de *El Salvador*, solemne novenario en honor de Santa Bárbara, en los días del 13 al 21 de los corrientes. Diariamente habrá misa a las nueve de la mañana, (hora oficial) y a las siete y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, rosario, ejercicio de la novena peculiar de cada día y reserva. La música estará a cargo de un escogido coro de señoritas.

Oportunamente anunciaremos los cultos de la función principal del mencionado novenario a la victa mártir Santa Bárbara.

En *San Millán* y en *San Miguel*, al anochecer continuará con el ejercicio del sexto día la novena en honor del glorioso San Roque.

En *Corpus Christi*, de ocho a nueve de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En *San Gabriel*, rosario a las ocho y cuarto de la tarde.

En las *Dominicas*, al anochecer, rosario y meditación.

Día 14

En *Corpus Christi*, a las ocho y media de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE SEGOVIA

La Cámara oficial del comercio y la industria segoviana, convoca a todos los comerciantes e industriales, a una reunión general que tendrá lugar esta noche a las diez y media, en el domicilio social.

El objeto de la reunión, será dar cuenta del brillante programa de festejos planeado, en principio, por la junta de iniciativas y tratar de la parte que el comercio y la industria de Segovia hayan de tomar en él, correspondiendo así al esfuerzo que se proponen hacer las demás entidades de la población.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos, por ser asunto de verdadera importancia para el comercio y la industria de Segovia.

El presidente de la Cámara, *Claudio Moreno*.

DEPENDIENTE

NECESITAMOS EN

LA CONCEPCION

LA VIDA EN LA CIUDAD

Chilindrinas

¡Válgame Dios y que jollín se ha movido con motivo del arco... arqueados vamos estando de tanta palabrería defensiva.

¿Quiéren ustedes que declaremos ya por última vez, que lo han hecho muy bien todos los aludidos y no aludidos en esta cuestión?

El prócer ilustre que se le quiso llevar.

El no menos ilustre prócer, aquí residente, que le sirvió de cicerone.

El ministro de la Guerra, que dictó una Real orden de concesión para que se le llevase.

El arquitecto municipal, que tenía el encargo de embalarle.

El concejal que fué el PRIMERO—¿Satisfecho ya, D. López?—en denunciar el intento.

Los artistas del manifiesto que fueron—¡qué lástima que no haya en los números ordinales otro primero que adjudicarles!—juntos con el primero en esto de levantar la caza.

La Junta de Monumentos a quien no se había dado cuenta de nada.

Los que sí habían dado cuenta de todo. Los diputados y los senadores y hasta el Congreso y el Senado.

Todos, todos lo han hecho muy bien; no más vindicaciones. Quedamos en que han estado todos en su papel menos la de siempre, la picara Prensa, que es la inventora de todas las tonterías echadas a volar sobre el arco y que si no se las pone coto le van a hundir.

¿Conformes?

Pues ahora, esta malhadada Prensa, sin la cual no hubiese tenido la cuestión el estado de publicidad habido, ni todos los señores y corporaciones del margen la satisfacción de verse reivindicados, comete otra tontería más y les pide a corporaciones y señores que desplieguen el mismo ardimiento de que han hecho gala al sincerarse, en lograr dos pequeñas cosas:

Primera. Que el arco no se hunda, y acabe el asunto como la fábula de la lechera.

Segunda. Que sea cuidadosamente, con respeto artístico, colocado donde pueda conservarse y ser admirado.

Porque si no, «palabras, palabras, palabras», que dice Hamlet.

Y como las palabras son hembras, si no se muestran fecundadas por el masculino vigor de los hechos, la esterilidad más absoluta se pasará triunfante sobre las ruinas del arco.

AYUNTAMIENTO

Por ausencia del alcalde propietario señor Salamanca, ha despachado ayer los asuntos de la Alcaldía, el teniente de alcalde D. Magin Parareda.

La sesión de esta noche será presidida por el Gobernador civil señor Llasera, quien desea saludar al pueblo de Segovia en su representación municipal.

El alcalde ha dirigido B. L. M. a todos los concejales, rogándoles asistan a la sesión.

POSTRE IDEAL

Natillas, crema de limón y a la vainilla, se preparan con el POSTRE IDEAL. En ultramarinos.

ECOS VARIOS

Una verbena

Se dice que el Círculo de Unión Mercantil e Industrial está organizando, para el próximo sábado, una verbena que tendrá lugar en el campo de tenis del Frontón Polo.

El veraneo en la provincia

Han llegado con objeto de pasar la temporada veraniega, a Miguel Ibáñez (Santa María de Nieva), las señoritas Presentación Mateos y Pepita Siler y a Segovia D. Mariano Lanuza y señora.

Ha llegado a San Ildefonso el oficial de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Málaga, D. Faustino Alvarez Duque.

Donativo

Se ha hecho en este día uno de cuarenta kilos de pan por la comunidad de San Antonio el Real.

Viajes

Han llegado de Madrid, D. Jacobo Sanjurjo e hijos.

Ha salido para Madrid, D. Francisco Calvo.

Se halla en Segovia, en viaje de turismo, acompañado de su señora e hija, el alto funcionario del Ministerio de Instrucción pública señor Rosso.

Se encuentra en esta capital el fabricante de harinas de Nava de la Asunción, D. Benito Muñoz.

Registro civil

Se han inscripto las partidas de nacimiento de María Antonia Villoria Herrero, Antonio Gómez Perreta, Angel Robledo Maroto, Salustiano Escrivano Velasco y Alberto Langarica Suárez; las de defunción de Felipe de la Cita Martín, de 54 años, viudo; Eugenio Torres Sastre, de quince días, y Pablo Rincón Domínguez, de 67 años, viudo; y la de matrimonio, en San Millán, Gregorio Prieto Vallejo, de 24 años, soltero, y Julia Nieto Martín, de 20 años, soltera; vecinos de Segovia.

Durante la primera decena de este mes, las partidas inscriptas en este Registro civil, son:

Nacimientos, 12; defunciones, 17; y matrimonios, 8.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido tramitado por la sección administrativa el expediente incoado por los señores maestros don Angel Arturo Rojo, de la escuela de Castiltierra de esta provincia y don Nazario Arribas de Mazajón (Soria.)

Se previene a los maestros nombrados por el reciente concurso general de traslado, la necesidad de remitir con urgencia a la sección correspondiente el título administrativo para su diligencia de nombramiento.

Los jubilados y pensionistas del Magisterio que no hayan cobrado sus haberes del mes de Julio, deben proceder hacerlo, a fin de que no sean reintegrados a la adjunta de su procedencia.

La misma advertencia se hace a los señores maestros que no hayan remitido las cuentas trimestrales del material escolar.

Ha llegado a Collado Hermoso el maestro D. Juan Sanz que antes servía la escuela de Lastras (Burgos).

LA VIDA MILITAR

Destinos

Son destinados al regimiento Infantería de la Victoria, núm. 73, los alféreces de la (E. R.) siguientes:

D. Marcelo Correa Salgado, D. Francisco Castillo de la Peña, D. Aurelio Sincho García, D. Benigno Santiño Tíbarra y D. Julio peñasco Aranda.

Artillería

Ascensos: A coronel, los tenientes coronales D. Manuel Fernandez Cañete y D. Fabriciano Haro; a teniente coronel, los comandantes D. Francisco Bustamante, D. Amaro Alufre, D. Román León Núñez y D. Francisco Ateju; a comandante, los capitanes D. José Alvarez Risbal, D. Mariano Tramunt, D. Juan Costilla y D. Manuel Turrez, y a capitán, los tenientes D. José Pérez Salas, don Carlos Avalós, D. Ramón Suárez y don Manuel Marín Martínez.

En oficinas militares

A archivero tercero, el oficial primero D. Luis García Jimenez; a oficiales primeros, los segundos D. José García Sánchez y D. Santiago González Municio; a oficiales terceros, los escribientes de primera D. Manuel Pérez Núñez, don Francisco Llerandi, D. Arturo Cano y D. Joaquín Cortés; a escribientes de primera, los de segunda D. Antonio Gutierrez Méndez, D. Enrique Blanco Olalla, D. Angel Gracia Castillo y D. José Serra, e ingresan con el empleo de escribientes de segunda, los sargentos aspirantes aprobados D. Julián Pastor, D. Rafael Pérez Sánchez, D. Félix Gutierrez de Terán y D. Francisco Guerrero Fernández.

Licencia.—Se concede dos meses de prórroga en la licencia, por enfermo, que disfruta el escribiente de segunda D. Vidal Pereda Iñiguez.

Licencia

Se concede dos meses de licencia por enfermo al escribiente de primera de oficinas militares D. Felipe Luego.

Plan de estudios

Se dispone que se publique el plan de estudios y reglamento para las Academias regimientales.

Sueldos, haberes y gratificaciones

Los artículos 12, 23 y 33 del reglamento de 11 de junio último, fijan las gratificaciones que han de percibir los jueces y secretarios permanentes de causas, y siendo consecuencia el citado reglamento de la reforma introducida en el Código de Justicia militar, en virtud de la autorización expresada en la base 12 de la ley de 29 de junio de 1918, se dispone que las referidas gratificaciones sean reclamadas a favor del personal que a ellas tengan derecho, a partir de 1.º de julio último, con cargo al capítulo segundo, artículo primero de la sección cuarta del presupuesto; dejando de reclamarse desde igual fecha o reintegrando las asignaciones que para gastos de escritorio de los juzgados permanentes se consignan en el capítulo segundo, artículo tercero.

Academias

Se nombran alumnos de la Academia de Artillería, a los aspirantes don Miguel Ferrer Pon y don Antonio Puerta Tamayo.

Profesorado

Es destinado a la Academia de Artillería como profesor, el capitán don Luis Polanco y Alvear.

Cuotas militares

El gobernador militar de esta plaza, ha recibido un telegrama del capitán general de la región, participándole que el ministro de la Guerra comunica al segundo haber quedado en suspenso la Real orden circular de 15 de Julio próximo pasado sobre cuotas militares, hasta tanto se den nuevas instrucciones.

Sucesos

Un joven muere repentinamente

En la madrugada de ayer, falleció repentinamente, el joven de 22 años, Ramón Bartolomé Nebreda, que estaba sirviendo en casa del industrial cervecero de esta población, D. Isaac Blanco, domiciliado en la calle de Hilanderas, número, 5.

Los padres de este muchacho no residen en Segovia, habiéndoles sido comunicada tan triste nueva.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción, que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Audiencia provincial

Hoy se verá en esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de Coca, Miguel de Miguel Muñoz, acusado del delito de estafa.

Defenderá al procesado el abogado señor La Calle y actuará de procurador el señor Sáncho.

Descarrilamiento

Anoche descarriló en Cercedilla la máquina del tren correo que tiene su llegada a Segovia a las ocho y veinte de la noche y por esta causa arribó, a esta población, dicho tren, con más de tres horas de retraso, privando al público de la prensa de la noche. No se tiene noticia de que ocurriera percance alguno a los viajeros.

Gobierno civil

Desde Huelva, donde prestaba sus servicios como oficial tercero del Gobierno civil, ha sido trasladado, con igual categoría, al de esta provincia, D. Eduardo Lima Clavería.

En el barrio de Quintanar, anejo de Cabañas de Polendo, ha sido encontrada ahogada en una fuente, una niña de nueve años, llamada Felicidad Valle Sáez.

El Juzgado entiende en el asunto. Han sido detenidos los procesados por homicidio, Fermín Sáez López y Faundo Sáez Moreno, en la persona de Doroteo Asenjo, vecinos de Mansilla; cuyo delito fué realizado en el mes de marzo, habiendo sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Sepúlveda.

También han sido detenidos en el Espinar, varios gitanos por tentativa de robo de diez caballerías.

El Juzgado entiende en el asunto.

Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10.— Completos surtidos en clases y formas.

Chocolates superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA
CERVANTES, 6, SEGOVIA

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

LA BOLSA

Fondos públicos.
4 por 100 interior

Serie F.....	00,00
> E.....	77,90
> D.....	78,30
> C.....	79,65
> B.....	79,40
> A.....	79,45
> G y H.....	79,25
Fin del corriente.....	77,50

Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,60
> E.....	77,60
> D.....	77,70
> C.....	77,70
> B.....	77,65
> A.....	77,65

4 por 100 exterior.

Serie F.....	90,90
> E.....	90,90
> D.....	90,90
> C.....	90,90
> B.....	91,00
> A.....	91,00
> G y H.....	92,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
> D.....	00,00
> C.....	90,75
> B.....	90,75
> A.....	90,75

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
> E.....	00,00
> D.....	00,00
> C.....	99,10
> B.....	99,10
> A.....	99,10

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
> E.....	00,00
> D.....	00,00
> C.....	98,80
> B.....	98,80
> A.....	98,80

Valores mercantiles e industriales.
Acciones.

Banco de España.....	523,50
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	148,00
Tabacos.....	148,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	98,25
Idem ordinarias.....	45,50
Felgueras.....	148,00
M. Z. A.....	308,00
Norte de España.....	292,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Francos.....	68,25
Libras.....	22,72
Dólares.....	5,26
Marcos.....	30,90

Comentarios

Continúa el retraimiento en la Bolsa. En los fondos públicos, apenas si se nota diferencia, y si bien este síntoma no es desfavorable, lo es, en cambio, la falta de negocio.

En el interior no se cotiza la serie de partida; la E abandona cinco céntimos y las restantes aventajan cinco, 10 y 20 céntimos.

Las carpetas provisionales siguen manteniendo la firmeza iniciada en días anteriores, negociándose todas sus series con beneficios que oscilan entre 10 y 20 céntimos.

Repite cambio el exterior, y en los amortizables, el negocio es muy limitado, determinándose una baja de 0'30 en el cinco nuevo.

Medio entero mejoran las acciones del Banco de España y uno los Tabacos. Tres puntos desciende el Español de crédito, medio las Azucareras ordinarias, uno las Felgueras, cinco M Z A y cuatro los Nortes.

En el cambio internacional sólo los dólares reaccionan, logrando mejorar su anterior cotización en dos céntimos. Los francos bajan 0'55, las libras tres y los marcos, 0'35.

Casa de baños
San Francisco, 23

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL--En ultramarinos --:



DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS;
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
(S. A.)
SAN SEBASTIAN

MERCADOS

COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21'25 la fanega; centeno, a 15,50 ídem; cebada, a 10,50 ídem; avena, a 8 ídem; patatas, 0'35 kilogramo.

CUELLAR.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; centeno a 15,75 ídem; cebada a 11,00 ídem; yeros, a 15,00 ídem; patatas a 4,50 pesetas los 11,50 kilogramos; algarroba, a 15,00 ídem.

Tendencia floja.
SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo a 21,25 pesetas fanega; cebada, a 10,75 ídem; avena, a 7,00 ídem; algarroba a 15,00 ídem; centeno, a 15,75 ídem; patatas, a 3,75 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.
RIAZA.—Trigo a 20,25 pesetas la fanega; centeno a 16,25 ídem; cebada, a 11,50 ídem; patatas, a 5,50 los 11,50 kilogramos; avena a 8,50 ídem.

Tendencia floja.
TUREGANO.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 16,00 ídem; cebada, a 10,75 ídem; algarroba, a 15,00 ídem; avena, a 7,75 ídem;

Tendencia desanimada.
NAVA DE LA ASUNCION.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega; cebada, a 10,50 centeno, a 16,00 ídem; algarroba, a 15,00 ídem; avena, a 7,75 ídem.

Tendencia firme.
AYLLON.—Trigo a 20,50 pesetas la fanega; cebada, a 10,75 ídem; centeno a 16,00 ídem; harina de 1.ª, a 8 ídem los 11'50 kilogramos; de 2.ª, a 7'75 ídem; piensos tercerillas, a 4'50 ídem; salvado grueso, a 3'50 ídem; patatas nuevas, a 4'75 ídem.

Tendencia firme.
VALLADOLID.—Trigo, a 22,50 la fanega; centeno, a 15,75; ídem; algarroba, a 16,00 yeros, a 15'00 vena, a 7,75 ídem; cebada, a 10,50 ídem; habas a 20 ídem; alubias a 10 ídem.

MEDINA.—Trigo, a 21,50 y 22 pesetas fanega; centeno a 11,50 ídem; cebada, a 16,25 ídem; algarroba a 15 y 15'50 ídem.

Tendencia floja.
PENAFIEL.—Trigo, a 22,25 pesetas la fanega; centeno, a 15,00 ídem; cebada a 10,00 ídem avena, 6'25 ídem, garbanzos, de 40,50, 40 y 35 ídem; patatas, a 3,75 los 11'50 kilogramos.

Tendencia sostenida.
PALENCIA.—Trigo, a 21,25 pesetas la fanega de 92 libras; cebada a 11,00 ídem; centeno, a 16,50 ídem; avena, a 7,50 ídem. algarroba a 15,25 ídem.

Mercado flojo.
BURGOS.—Trigo, álaga a 21,25 pesetas la fanega; mocho a 20,375 ídem; yeros a 15,75 ídem; cebada, a 11,50 ídem; avena 8 ídem.

Tendencia firme.
LEÓN.—Trigo, a 20,25 pesetas la fanega; centeno, 15,75 ídem; cebada, a 12,75 ídem; avena, a 9,25 ídem; patatas, a 4 pesetas los 11,50 kilogramos.

Mercado desanimado.
SALAMANCA.—Trigo a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 16,50 ídem; cebada, a 11,50 ídem; algarroba, a 15'25 ídem.

Operaciones nulas.
ARVALO.—Trigo, a 21,50 pesetas la fanega; cebada, a 11 ídem; centeno, a 16,25 ídem; algarroba, a 15,50 y 15'75 ídem.

Las entradas siguen siendo escasas y el trigo tiene tendencia al alza, habiéndose efectuado algunas operaciones a 22'75 pesetas fanega.

LA HERNIA

¡Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¡Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor Notton, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25
DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco Festivos: de diez a doce. Gratis: los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia, premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25. -- SEGOVIA

JABON "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este **JABON EXTRA** de HIJOS DE BORREGON.

AHORRO

¿Queréis encontraros a los diez años con una cantidad inesperada y que pueda sacaros de algún apuro? Pues depositando en la Caja de la **Mutualidad Hispano-Francesa** una cantidad cada año y os encontraréis a los diez con que habéis doblado aproximadamente el capital ingresado.

Esta Sociedad está administrada por **El Fénix Agrícola**. ¿Sabéis quien representa como inspector en esta provincia a esta Sociedad? Pues el más conocido asegurador.

D. FRANCISCO GALINDO
que tiene sus oficinas en la calle de

JUAN BRAVO NUM. 1, PRAL.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información y Literatura y Cuestiones sociales y Publicidad y Intereses de la provincia y de la región y Sección económica-mercantil

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.
Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.
Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.
Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 18,30 y llega a las 22,40.
Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.
Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.
Hasta nuevo aviso, este tren no admite viajeros para Segovia.

Trenes rápidos

NUEVO SERVICIO DIARIO

Ha quedado montado el servicio de los trenes rápidos siguientes:
Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9, llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19; llegando a Irún a las 20,51.
Rápido número 10.—Sale de Irún a las 8,40; llega a las 18,52 a Segovia y sale a las 18,59 para llegar a Madrid a las 21 y 10.

DE CORREOS

NUEVO SERVICIO DIARIO

Expreso número 3.—Sale de Madrid a las 21, llega a Segovia a las 23,44 y sale a las 23,59, llegando a Irún a las 11,26.
Expreso número 4.—Sale de Irún a las 20,53, llega a Segovia a las 8,18 y sale a las 8,30, llegando a Madrid a las 11.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Piniillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Piniillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

Teléfono de La Tierra, 143.

RECLAMACIONES

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Pereros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

APARATOS Y DISCOS

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

RELOJERIA DE DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :-: Gramófonos y discos :-: Óptica de precisión :-: Bombillas y material eléctrico :-: Taller de composuras

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.
SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

LEED

"La Tierra de Segovia"

5 céntimos número

COMPRE USTED

El café,
el arroz,
el aceite,
el azúcar,
el bacalao,
las alubias,
los garbanzos y
los chorizos de Cantimpalos

EN EL
NUEVO
ECONOMATO

Corpus, núm. 10
Teléfono, 116

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

OCASION

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones en esta capital y sitio céntrico.
Para explicaciones y datos, en la Administración de este periódico informarán.

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

La vida parlamentaria toca a su fin

Lerroux pronuncia un notable discurso apoyando su enmienda de conceder un empréstito de cinco mil millones de pesetas a Francia. El ministro de Abastecimientos niega los rumores de crisis, pero cree se realizará más adelante una modificación del Gobierno.

Fusilamiento por espionaje. Una bomba en Lisboa. Hundimientos en las Azores

Las sesiones de Cortes

Senado

Se abre la sesión a la hora de costumbre; preside el señor Rolland, y en el banco azul se encuentra el ministro de Abastecimientos.

Por varios señores senadores se formulan ruegos y preguntas. Se entra en el

Orden del día

El señor MARQUÉS DE CABRA: Continúa su interpelación sobre la exportación de aceites.

Interviene el señor marqués de Hermida, y el señor Cañal contesta a ambos oradores.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul se hallan los señores marqués de Lema y Burgos Mazo.

Se hacen diferentes ruegos.

El señor BARRETO: Ataca a la Azucarera por los precios fijados a los azúcares, afirma que dicha Sociedad realizó una ganancia en el año último de dieciocho millones de pesetas.

Orden del día

Se pone a debate, el proyecto de contestación al mensaje de la Corona.

El señor LERROUX: Aprovecha una enmienda que presenta, que es la del empréstito de cinco mil millones de pesetas, a Francia, Austria y Alemania, para hablar de la última crisis, asegura que fué el señor conde de Romanones quien trajo a Maura al poder, pues la representación civil fué arrojada de Barcelona como un asistente inoportuno del cuarto de banderas de un regimiento.

Se ocupa después del gobierno del señor Maura, censura la asistencia de todo aquél gobierno al acto celebrado en el cerro de los Angeles, aunque cree que el señor Maura lo hizo de buena fé, niega la oportunidad y conveniencia de entregar al señor Maura el decreto de disolución de Cortes.

Estima roto el pacto de las izquierdas con este gobierno para la próxima legislatura.

Habla de la ciudad de Barcelona, la cuna de todas las opiniones, recuerda que cuando él daba sus primeros pasos de la política en aquella capital sufría ésta una epidemia anarquista.

Se ocupa de la semana trágica, de las circunstancias que rodearon a la asamblea de parlamentarios y afirma que el mayor error de los catalanistas es el de tomar a los militares como apoyo y defensa de sus aspiraciones, pues estos educados en las Academias, con espíritu estrecho, conservan después de salir de ellas

los prejuicios de clase y en los conflictos obreros persiguen a éstos creyendo cumplir un deber sagrado.

Análogos conflictos a los que ahoran se desarrollan en Barcelona, ocurrieron a principios de siglo en Inglaterra, con los mismos atentados personales, hasta que esta liberalísima nación publicó una amplia amnistía requiriendo a todo autor de un atentado personal a confesarlo, dando lugar a esa magnífica obra de legislación inglesa que es admirada de todo el mundo y que hacen de Inglaterra el país democrata y moderno por excelencia en que sólo son anticuados los lores y la monarquía.

Habla del proletariado. Se ocupa de nuestra política en Marruecos, considerando que dadas las circunstancias actuales de aquella zona de influencia, sería una verdadera locura abandonarla, juzga que allí debe dominar el poder civil, e ir desapareciendo el militar a medida que se ocupan nuevas posiciones.

Hace un cumplido elogio del valor de nuestro ejército y cree que la cruz de San Fernando en vez de otorgarse por actos de arrojo o valor temerario, debía concederse a los actos de sumisión y sufrimiento y a los jefes que ahorrasen más sangre para obtener la victoria, cree que el ejército en Africa debe ser puramente voluntario y entre éstos soldados, cumplidos sus compromisos, repartirse el cultivo de aquellos terrenos; afirma que los funcionarios que allí se envien deben ser bien retribuidos, para evitar las inmoralidades.

Manifiesta que su inclinación a uno de los grupos beligerantes, en el conflicto mundial últimamente desarrollado, le valió disgustos, antipatías y hasta pedreas en Madrid, Barcelona y Andalucía, sin que esto fuera obstáculo para que aquellos que más gritaban se aprovecharan de nuestra neutralidad, para hacer pingües negocios con la guerra y a la sombra de España.

Termina defendiendo la necesidad del empréstito de cinco mil millones

de pesetas a Francia, Austria y Alemania, pues este dinero no hay que pensar que en España se dedicaría a obras públicas, industrias, comercio etc, pues desgraciadamente carecemos de los conocimientos necesarios para tales empresas y aunque pudiéramos hacerlo, nos encontraríamos sin el tonelaje necesario, y prestados a Francia con quien nos ligan lazos de verdadera hermandad tendríamos el agradecimiento y simpatía de aquella noble y desgraciada nación. (Muchos aplausos).

El señor ANDRADE: Le contesta por la comisión y elogia el discurso del señor Lerroux.

El señor MARQUÉS DE LEMA: Celebra que el señor Lerroux estime que no debemos abandonar en manera alguna nuestras plazas de Marruecos.

El señor BURGOS MAZO: Contesta al señor Lerroux, en los ataques que ha dirigido a la policía de Barcelona.

Se desecha la enmienda del señor Lerroux.

El señor CALVO SOTELO: Apoya otava enmienda sobre política social.

El señor BURGOS MAZO: Le contesta brevemente y es desechada la enmienda.

Se levanta la sesión.

Felicitaciones a Lerroux

Al terminar su discurso recibió muchos aplausos y felicitaciones tanto en el salón como en los pasillos.

Sánchez Guerra le felicitó en un volante que le envió con un uguer desde la presidencia.

Votación definitiva

El Gobierno asegura que la votación definitiva de la fórmula económica y de la contestación al mensaje de la Corona, se realizará en el Congreso en el mismo día.

La situación política

Hablando con los periodistas, en el Congreso, el ministro de Abastecimientos señor Cañal, desmintió en absoluto los rumores de crisis corridos por la mañana, afirmó que la si-

tuación actual del gobierno era transitoria, y precisa ser estable y duradera, mas bien definitiva, la de los ministros que formen los nuevos presupuestos del Estado, con todos los planes económicos y de mejoras a ellos anejos, por lo que cree que más adelante habrá alguna modificación en el Gabinete ministerial pero termino negando que en estos momentos ningún ministro hubiera planteado la cuestión de confianza.

Crisis del trabajo en Córdoba

Por haber terminado las faenas de la recolección y escasear, por tanto el trabajo, comienza a notarse alguna agitación entre los obreros del campo. En algunas reuniones de patronos se ha acordado llevar a cabo obras particulares con objeto de conjurar la crisis obrera que se avecina.

Aeroplano con averías

PALENCIA 12.—Cerca de la población aterrizó inesperadamente el capitán aviador señor Argón que tripulaba un aeroplano.

Se dirigía a Victoria, pero en Burgos se desorientó y quiso aterrizar aquí haciéndolo de manera violenta y resultando el aparato con averías.

DEL EXTRANJERO

El Goliat en Casablanca

PARIS 13.—El general Mivelle ha aterrizado felizmente con su magnífico aparato «Goliat» en Casablanca, realizando la primera etapa de su viaje como se proponía.

Mañana saldrá para Dakar.

Fusilamiento

PARIS 13.—Ha sido fusilada por delito de espionaje, Leontina Lavín, sufriendo la pena con serenidad hasta el último momento.

Una bomba

LISBOA 13.—En la Estación ferrea del Rocio ha estallado una bomba, sin causar desgracias ni ser detenido el autor del delito.

Lluvias y hundimientos

LISBOA 13.—Comunican de las islas Azores que las lluvias torrenciales que allí han caído han producido inundaciones y hundimientos, originando numerosas víctimas.

BOLSA

Colización de Bolsa en el día de 12 Agosto de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,80
Id. id.	, A.....	79,75
Id. exterior,	, E.....	90,90
Id. id.	, A.....	90,90
Id. amortizable,	, E.....	00,00
Id. id.	, A.....	00,00
5 Id. antiguo,	, E.....	00,00
Id. id.	, A.....	98,90
Acciones del Banco de España.....		523,00
Id. de tabacos.....		318,00
Cambios		
Franco sobre París.....		68,75
Libras Id. Londres.....		22,71

LA SUIZA
BAUSA

PLAZA MAYOR. 42

DÍA 12

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
Merluza frita
Solomillo con patatas
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 12

Comida (de nueve en adelante)

Comensal italiana
Truchas fritas
Entrecot a la sevillana
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42